



H. Ayuntamiento de Tetiz, Yucatán  
2021 - 2024



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del  
Municipio de Tetiz, Yucatán, México

*Titular Responsable: C. Pedro Koyoc Tinal*

**Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-025**

Tetiz, Yucatán, México, 30 de septiembre de 2021

Dirección: Palacio Municipal Calle 21 SN por 20 y 22 Centro  
Tetiz, Yucatán C.P. 97364

Publicación Periódica 30 ejemplares Número 10, Año 1



## Índice de Contenido

Integrantes de H. Cabildo de Tetiz, Yucatán 2

H. Ayuntamiento 2021-2024  
Sesión de cabildo de la autorización para la donación  
De una porción de terreno de la calle 24, numero  
94, para la construcción del banco de bienestar en  
Beneficio de la comunidad de Tetiz, Yucatán. 3

NOHUAYUN Y TETIZ CRECIENDO JUNTOS

Calle 21 x 22 y 20 Tetiz, Yucatán. C.P. 97364



**H. AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATÁN.**

C. Melesio Canche Ruiz  
**Presidente Municipal**

C. Nancy Beatriz Cuytun Canche,  
**Sindica Municipal;**

C. Pedro Koyoc Tinal,  
**Secretario Municipal;**

C. Laura María Keb Canche,  
**Regidora de Salud;**

C. Gilmer Ángel Puc Poot,  
**Regidor de Seguridad Pública;**

C. Laura Beatriz Vázquez Canche,  
**Regidora de Servicios Públicos Municipales;**

C. Rosa Asunción Cool Narvárez,  
**Regidora de Equidad de Género;**

C. Mariela Asunción Poot Puc,  
**Regidora de Cementerio Municipal**



# H. Ayuntamiento de Tetz, Yucatán 2021 - 2024



El C. Melesio Canche Ruiz, presidente Municipal de Tetz, con fundamento en el artículo 40, 41 inciso A fracción III, inciso B fracción XV, 149, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TETIZ, YUCATAN DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

En el municipio de Tetz, Yucatán, estados unidos mexicanos siendo las veinte horas del día veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, estando presentes en la sala de sesiones del palacio municipal, los integrantes del H. ayuntamiento del municipio de Tetz, Yucatán; los C.C. Nancy Beatriz Cuytun Canche, Sindica Municipal; Pedro Koyoc Tinal, Secretario Municipal; Laura María Keb Canche, regidora; Gilmer Ángel Puc Poot, regidor; Laura Beatriz Vázquez Canche, regidora; Rosa Asunción Cool Narváez, regidora; Mariela Asunción Poot Puc, regidora; y presidiendo la sesión el C. presidente municipal Melesio Canche Ruiz, se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos, 32, 33, 35, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
  - 2.- Declaración de la existencia del quórum legal e instalación de la sesión. -----
  - 3.- Aprobación del orden del día. -----
  - 4.- Lectura del acta anterior. -----
  - 5.- Someter a consideración y aprobación del H. ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el presidente municipal, de: -----
- Inciso a)** La propuesta con el objeto de analizar, estudiar y en su caso autorizar la solicitud por parte de la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal, para la donación de una porción de 400 metros cuadrados, de terreno resultante del predio número 94 de la calle 24 de esta localidad y municipio de Tetz, Yucatán. -----
- 6.- clausura de la sesión. -----

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

En cumplimiento al **punto número uno**, el secretario municipal procedió al pase de lista: -----

Nombres	Cargo	asistencia
Melesio Canche Ruiz	Presidente municipal	presente
Nancy Beatriz Cuytun Canche	Síndica municipal	presente
Pedro Koyoc Tinal	Secretario Municipal	presente
Laura María Keb Canche	Regidora	presente
Gilmer Ángel Puc Poot	Regidor	presente
Laura Beatriz Vázquez Canche	Regidora	presente
Rosa Asunción Cool Narváez	Regidora	presente
Mariela Asunción Poot Puc	Regidora	presente



## H. Ayuntamiento de Tetz, Yucatán 2021 - 2024



--- En cumplimiento al **punto número dos** del orden día el C. Melesio Canche Ruiz presidente municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran todos los regidores presentes que integran el honorable cabildo. -----

--- Respecto al **punto número tres** sobre la aprobación del orden del día, se sometió a consideración y aprobación del cabildo aprobándose por **mayoría de votos** de los regidores presentes. -----

--- Cumplidos los **tres primeros puntos** del orden del día se procedió a dar lectura del acta anterior y en este **punto número cuatro** el secretario municipal Pedro Koyoc Tinal, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, poniéndose a consideración del cabildo, aprobándose por **mayoría de votos de los regidores presentes** la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

--- En cumplimiento al **punto número cinco** del orden del día, **inciso a)** La propuesta que hace el presidente municipal C. Melesio Canche Ruiz, con el objeto de analizar, estudiar y en su caso aprobar la solicitud realizada por parte de la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal, para la donación de una porción de 400 M2 (cuatrocientos metros cuadrados) resultante del predio número 94 de la calle 24 de esta localidad y municipio de Tetz, Yucatán y propiedad de este H. ayuntamiento de Tetz, Yucatán; señala el C. presidente municipal, que la secretaria de bienestar del gobierno federal préndete, **construir en el área de donación una sucursal de “Banco de Bienestar”**, lo cual sería en beneficio directo de los ciudadanos de esta localidad, por lo que se requiere cumplir Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en su **Artículo 156.- El Cabildo sólo podrá donar, los bienes de dominio privado, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes, cuando ésta sea a favor de instituciones públicas o privadas sin fines de lucro.** Por tal exposición, y en uso de la voz, el secretario municipal Pedro Koyoc Tinal, señala si existiera algún comentario se solicita a los regidores sirvan levantar la mano para a efecto de enlistar el orden de intervención. A lo cual ningún regidor presente levanto la mano. Por lo cual se procede a realizar la votación por parte de los regidores, los que estén a favor, manifestarlo de manera económica levantando la mano y los que no estén de acuerdo solo absténgase, realizada la votación, señala el Secretario municipal que de acuerdo al artículo 30, 31, 32 fracción II, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; queda esta solicitud **aprobada por mayoría de votos de los regidores presentes**, a favor de la propuesta realizada por el C. presidente municipal Melesio Canche Ruiz, por lo que se dictan el siguiente: -----

### -----ACUERDO-----

--- **PRIMERO.** - El H. ayuntamiento del municipio de Tetz, Yucatán autoriza por **mayoría de votos de los regidores presentes**, la propuesta realizada por el Presidente Municipal C. Melesio Canche Ruiz en el punto **inciso a) relativo a la** solicitud realizada parte de la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal, para la donación de una porción de 400 M2 (cuatrocientos metros cuadrados) resultante

NOHUAYUN Y TETIZ CRECIENDO JUNTOS



## H. Ayuntamiento de Tetz, Yucatán 2021 - 2024



del predio número 94 de la calle 24 de esta localidad y municipio de Tetz, Yucatán y propiedad de este H. ayuntamiento de Tetz, Yucatán; para **construir en el área de donación una sucursal de “Banco de Bienestar”**; -----

--- **SEGUNDO.** - Se autoriza realizar las gestiones necesarias ante el catastro del estado de Yucatán, para realizar la división en dos partes del predio número 94 de la calle 24, de esta localidad y municipio de Tetz, Yucatán y propiedad de este H. ayuntamiento de Tetz, Yucatán. -----

--- **TERCERO.** - Se autoriza a los C.C. Melesio Canche Ruiz y Pedro Koyoc Tinal, Presidente y Secretario Municipal respectivamente, para que firmen la protocolización de la escritura pública de donación correspondiente, para su debida inscripción ante el Registro Público de la Propiedad. Cúmplase -----

**CUARTO.** - Se ordena al secretario municipal Pedro Koyoc Tinal, realizar la publicación del presente acuerdo en la gaceta oficial del H. ayuntamiento de Tetz, Yucatán, para conocimiento de la comunidad del municipio. Cúmplase. -----

--- **QUINTO.** - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación. -----

Como punto **número seis**, y no habiendo más asuntos a tratar se solicita al presidente Municipal C. Melesio Canche Ruiz, de por concluida la presente sesión extraordinaria de cabildo, por lo que siendo las veinte horas cincuenta minutos del día de su inicio se da por concluida y procediéndose a firmar la presente acta, para constancia y validez por todos los regidores que estuvieron presentes. Damos fe. -

**H., AYUNTAMIENTO DE TETIZ, YUCATAN**

\_\_\_\_\_  
**C. Melesio Canche Ruiz**  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
**C. Pedro Koyoc Tinal**  
Secretario Municipal

NOHUAYUN Y TETIZ CRECIENDO JUNTOS